

Presenten a la Com^a de Hacienda y Concijales, Letrados para q^e las examinen.



Proposicion sobre un plan de caminos vecinales, y que se erce un personal facultativo encargado de atender a los mismos,

El Sr Piqueras propone un voto de gracias para el Sr Alcalde por su gestion en el asunto, y por indicacion suya, se acordó que los Concijales, Letrados y Comision de Hacienda examinen dicho escrito, a cuyo efecto se retirou del salon y emitian su parecer.

Sabieron los Sres Garcia Mio, Piqueras y Parin Pardo, Lumeras y Alcalde.

Ocupó la presidencia el Sr Solís.

Se dió cuenta de la siguiente proposicion = Exmo Sor = Los Concijales, que muy bien penetrados de la suma importancia que en todo pueblo civilizado reviste un plan bien estudiado en carreteras, por que por ellas, como por otras tantas arterias, circula la vida de la civilizacion que discurre la riqueza pp^a norma de una Nacion; convencidos de que el sistema seguido hasta hoy por todos los Ayuntamientos, de esta Capital tienden mas bien a la destruccion de lo existente, cuanto menos al impulso necesario para un desarrollo bien entendido de vias de comunicacion que son tan necesarias en nuestro pueblo; consideran de que ni aun la conservacion de los caminos, que son del cargo de este municipio esta a la altura de las exigencias q^e deben cumplir por no ser atendidos con suficientes recursos y falta de personal a proposito; teniendo en cuenta que estan aprobados los planos de carreteras correspondientes al Estado y a esta provincia, y que solo falta el de este municipio para el complemento de la red, falta grave cometida en el cumplimiento de la Ley, que prescribe terminantemente